

ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL DE EPSON PARA SOLUCIONES DE OFICINA

NOTIFICACIÓN PARA EL USUARIO: LEA ESTE ACUERDO DETENIDAMENTE ANTES DE INSTALAR O USAR ESTE PRODUCTO.

Este es un acuerdo legal (“Acuerdo”) entre usted (un particular o entidad, en lo sucesivo denominado “usted”) y Seiko Epson Corporation o empresas afiliadas de Seiko Epson Corporation (“Epson”) de acuerdo con su Residencia (para usuarios que sean corporaciones, haciendo referencia a la ubicación de la oficina central, y colectivamente denominadas “Residencia”) para la clave de activación adjunta, y los programas de software activados por dicha tecla, incluida cualquier documentación relacionada (denominada colectivamente en adelante el “Software”). **ANTES DE INSTALAR, COPIAR O UTILIZAR EL SOFTWARE, DEBE REVISAR Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE ACUERDO, INCLUIDA LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE EPSON que se establece en la Sección 17.**

1 Concesión de licencia.

Con la condición de que (i) pague de acuerdo con las condiciones de pago establecidas por Epson, y (ii) cumpla con este Acuerdo, Epson le concede una licencia limitada y no exclusiva para instalar y utilizar el Software para su uso comercial personal e interno en el ordenador, smartphone, tableta u otro dispositivo (colectivamente, “Dispositivo”), siempre que el Software se utilice en un Dispositivo que sea propiedad de usted o esté controlado por usted de otro modo. Puede permitir que otros usuarios del Dispositivo utilicen el Software, siempre que se asegure de que dichos usuarios lo utilicen solo de conformidad con este Acuerdo. **USTED ACEPTA HACERSE CARGO DE INDEMNIZAR A EPSON POR LAS RESPONSABILIDADES INCURRIDAS COMO CONSECUENCIA DEL USO POR PARTE DE DICHS USUARIOS.** Puede hacer copias de seguridad del Software, según sea necesario, siempre que dichas copias solo se usen para facilitar su uso del Dispositivo.

Existe un límite para el número de Dispositivos que se pueden activar con la tecla de activación. A menos que se indique lo contrario en el anexo al presente Acuerdo, el número máximo se especifica en las especificaciones u otros documentos de transacción relacionados con el Software proporcionado por Epson.

2 Actualizaciones y mejoras.

Si obtiene una versión actualizada, mejorada, modificada, o con funciones añadidas del Software de Epson (colectivamente, la “Versión actualizada”), dicha Versión actualizada se incluirá en la definición de Software en virtud del presente Acuerdo, y se aplicará la versión más reciente del presente Acuerdo (para mayor claridad, incluso si hay alguna actualización, modificación o la adición al programa subyacente que no sea el Software (el “Programa Base”) da lugar a la modificación del contenido del contrato del Programa Base, el presente Acuerdo se aplicará al Software, a menos que el contrato del Programa Base modificado tenga algún comentario específico sobre la aplicación de dicho contrato del Programa Base modificado al Software). Usted acepta que Epson no está obligada a proporcionar Versiones actualizadas del Software. Sin embargo, Epson se reserva el derecho, a su discreción, de proporcionar Versiones actualizadas del Software. Al proporcionar Versiones actualizadas, acepta que Epson pueda, a su entera discreción, añadir, cambiar, interrumpir o eliminar cualquier característica del Software. El Software puede conectarse automáticamente a un servidor de Internet para ver si hay disponible una versión actualizada del Software. El Software también puede proporcionar la capacidad de (i) actualizar automáticamente la versión del Software que está utilizando, o (ii) descargar manualmente la versión actualizada adecuada.

3 Otros derechos y limitaciones.

Usted acepta no modificar, adaptar o traducir el Software y, además, acepta no realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o intentar descubrir el código fuente del Software. No podrá transferir, alquilar, arrendar, distribuir ni prestar el Software a terceros. Además, no puede incorporar el Software en un producto o servicio que genere ingresos. El Software se licencia como una sola unidad y sus programas componentes no pueden separarse de este para otro uso.

Además, usted acepta no colocar el Software en un entorno compartido al que se pueda acceder a través de una red pública como Internet o al que otros usuarios puedan acceder.

Usted acepta que puede necesitar conectarse a Internet para utilizar el Software, y dicha conexión y la retención de la misma son responsabilidad suya, al igual que cualquier coste necesario de la misma. Usted acepta que las funciones y operaciones del Software pueden estar restringidas dependiendo de la naturaleza, funciones, capacidad de comunicación, estado de conexión, etc., de su uso de Internet. Usted acepta que la prestación, seguridad, calidad, etc. del servicio de Internet son responsabilidad del tercero que proporciona dicho servicio de Internet, y Epson no es responsable de ello.

4 Propiedad.

A menos que se especifique lo contrario en este Acuerdo, la titularidad, los derechos de propiedad, los derechos de propiedad intelectual y todos los demás derechos y beneficios protegidos legalmente en y para el Software seguirán siendo propiedad de Epson o sus licenciantes y proveedores. El Software está protegido por la Ley de Derechos de Autor de los Estados Unidos, las leyes de derechos de autor de Japón y los tratados internacionales de derechos de autor, así como otras leyes y tratados de propiedad intelectual. No se le transfiere a usted ningún título o propiedad del Software y esta Licencia no se interpretará como una venta de ningún derecho en el Software. Usted se compromete a no eliminar ni alterar ningún aviso de derechos de autor, marca comercial, marca registrada y otros avisos de propiedad en ninguna copia del Software. Epson y/o sus licenciantes y proveedores se reservan todos los derechos no otorgados. El Software también puede contener imágenes, ilustraciones, diseños y fotografías ("Materiales"), y los derechos de autor de dicho material pertenecen a Epson y/o a sus licenciantes y proveedores, y están protegidos por leyes, convenciones y tratados de propiedad intelectual nacionales o internacionales. Para mayor claridad, (1) los Materiales se utilizarán únicamente para fines no comerciales, (2) los Materiales se editarán, ajustarán y copiarán solo de la manera designada por el Software, y (3) usted puede usar los Materiales solo para uso personal lícito, uso en el hogar o según lo legalmente permitido.

5 Código abierto y otros componentes de terceros.

A pesar de la concesión de licencia anterior, usted reconoce que ciertos componentes del Software pueden estar cubiertos por licencias de terceros, incluidas las llamadas licencias de software de "código abierto", lo que significa que cualquier licencia de software aprobada como licencia de código abierto por la Open Source Initiative o licencias sustancialmente similares, incluidas, entre otras, cualquier licencia que, como condición para la distribución del software licenciado con tal licencia, requiera que el distribuidor haga que el software esté disponible en formato de código fuente (tales componentes se denominarán "Componentes de Terceros"). Encontrará una lista de Componentes de Terceros y términos de licencia asociados (según se requieran) para versiones particulares del Software al final de este Acuerdo, en el manual/CD de usuario correspondiente o en la información de licencia que se muestra en el Software. En la medida en que lo requieran las licencias que cubren los Componentes de Terceros, los términos de dichas licencias se aplicarán en lugar de los términos de este Acuerdo. En la medida en que los términos de las licencias aplicables a los Componentes de Terceros prohíban cualquiera de las restricciones de este Acuerdo con respecto a dichos Componentes de Terceros, dichas restricciones no se aplicarán a dicho Componente de Terceros.

6 Derecho aplicable.

Si tu Residencia se encuentra en Europa, Oriente Medio y África, la empresa Epson que se aplica a tu Residencia es Epson Europe B.V., empresa registrada según las leyes de los Países Bajos, ubicada en Ámsterdam, Países Bajos, y este Acuerdo se interpretará de acuerdo con las leyes de los Países Bajos.

La aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías queda expresamente excluida en todos los casos.

7 Renuncia de Garantía y Recurso.

Usted reconoce y acepta que el uso del Software se realiza bajo su propio y exclusivo riesgo. **EL SOFTWARE SE PROPORCIONA “TAL CUAL” Y SIN NINGUNA GARANTÍA DE NINGÚN TIPO. EPSON Y SUS PROVEEDORES NO GARANTIZAN Y NO PUEDEN GARANTIZAR EL RENDIMIENTO O LOS RESULTADOS QUE PUEDE OBTENER AL USAR EL SOFTWARE.** Epson no garantiza que el funcionamiento del Software vaya a ser ininterrumpido, libre de errores, libre de virus u otros componentes dañinos o vulnerabilidades, o que las funciones del Software vayan a satisfacer sus necesidades o requisitos. Epson no garantiza que el Software no dañe el hardware, los programas, los datos o los servicios de red que utilice. LAS GARANTÍAS LIMITADAS Y EL RECURSO INDICADOS SON EXCLUSIVOS Y REEMPLAZAN A TODO LO DEMÁS. **EPSON EXCLUYE TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS, YA SEAN EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, TODAS LAS GARANTÍAS DE NO INFRACCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR. SIN EMBARGO, ALGUNOS ESTADOS O JURISDICCIONES NO PERMITEN LAS EXCLUSIONES O LIMITACIONES DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, Y EN DICHS ESTADOS, LA LIMITACIÓN ANTERIOR PODRÍA NO APLICARSE A USTED. INDEPENDIENTEMENTE DE SI SE APLICAN LAS RESTRICCIONES ANTERIORES, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE EPSON POR DAÑOS (RESPONSABILIDAD ACUMULADA) SE LIMITARÁ AL PRECIO DE COMPRA DE LA CLAVE DE ACTIVACIÓN.**

8 Limitación de responsabilidad.

EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, EPSON O SUS PROVEEDORES NO SERÁN RESPONSABLES EN NINGÚN CASO POR DAÑOS, YA SEAN DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALS, CONSECUENCIALES O PUNITIVOS, QUE SURJAN EN VIRTUD DE UN CONTRATO, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA, DECLARACIÓN FALSA O DE OTRO TIPO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, DAÑOS POR LUCRO CESANTE, INTERRUPCIÓN COMERCIAL, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN DEL NEGOCIO U OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA, QUE SE DERIVEN DEL USO O DE LA INCAPACIDAD DE USAR EL SOFTWARE, O QUE SE DERIVEN DE ESTE ACUERDO, INCLUSO SI EPSON O SU REPRESENTANTE HAN SIDO AVISADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHS DAÑOS. ALGUNOS ESTADOS NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE DAÑOS EN CIERTAS TRANSACCIONES, Y EN DICHS ESTADOS, LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ANTERIORES PODRÍAN NO APLICARSE. INDEPENDIENTEMENTE DE SI SE APLICAN LAS RESTRICCIONES ANTERIORES, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE EPSON POR DAÑOS (RESPONSABILIDAD ACUMULADA) SE LIMITARÁ AL PRECIO DE COMPRA DE LA CLAVE DE ACTIVACIÓN.

9 Adquisición del Software por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Esta Sección se aplica a todas las adquisiciones del Software por parte de o para el Gobierno de los Estados Unidos (“Gobierno”), o por cualquier contratista principal o subcontratista (en cualquier nivel) en virtud de cualquier contrato, concesión, acuerdo de cooperación, “otra transacción” (“OT”) u otra

actividad con el Gobierno. Al aceptar la entrega del Software, el Gobierno, cualquier contratista principal y cualquier subcontratista acuerdan que el Software se considera como software de ordenador "comercial" en el sentido de la Parte 12, párrafo (b) de la Subparte 27.405 de la FAR, o de la Subparte 227.7202 del DFARS, según corresponda, y que ninguna otra regulación, o ninguna cláusula de derechos de datos de la FAR o el DFARS, se aplica a la entrega de este Software al Gobierno. En consecuencia, los términos y condiciones de este Acuerdo rigen el uso y la divulgación del Software por parte del Gobierno (y del contratista principal y el subcontratista), y sustituyen los términos y condiciones que contradigan a los primeros del contrato, concesión, acuerdo de cooperación, OT u otra actividad conforme a la cual el Software se entrega al Gobierno. Si este Software no satisface las necesidades del Gobierno, si este Acuerdo no es coherente en algún sentido con la legislación federal, o si las disposiciones del FAR (Reglamento de Adquisiciones Federales) y el DFARS (Suplemento del Reglamento Federal de Adquisiciones de la Defensa) citadas anteriormente no son aplicables, el Gobierno acepta devolver el Software, sin usar, a Epson.

10 Restricción de exportación.

Usted acepta que el Software no se enviará, transferirá ni exportará a ningún país ni se utilizará de ninguna manera prohibida por la Ley de Administración de Exportaciones de los Estados Unidos o cualquier otra ley, restricción o regulación de exportación.

11 Acuerdo vinculante; cesionarios.

Este Acuerdo será vinculante y redundará en beneficio de las partes y sus respectivos sucesores, cesionarios y representantes legales.

12 Acuerdo completo y divisibilidad; modificaciones; efecto de la no aplicación de los derechos de Epson.

Este Acuerdo es el acuerdo completo entre las partes relacionado con el Software y reemplaza a cualquier orden de compra, comunicación, publicidad o declaración relacionada con el Software.

Si alguna de las disposiciones de este documento es considerada nula o inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, ello no afectará la validez del resto del Acuerdo, que permanecerá vigente y ejecutable de conformidad con sus términos.

Epson se reserva el derecho de modificar los términos de este Acuerdo a su discreción. Las modificaciones se le notificarán por adelantado en el sitio web de Epson, junto con la fecha de entrada en vigor de la misma. Su uso continuado del Software después de la fecha de entrada en vigor de dicha enmienda se considerará como su acuerdo de estar obligado por dicha enmienda.

El hecho de que Epson no ejerza o haga cumplir sus derechos o las disposiciones del presente Acuerdo no se considerará una renuncia a dichos derechos o disposiciones.

13 Medidas cautelares y de equidad.

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente Acuerdo, usted reconoce y acepta que cualquier infracción o incumplimiento del presente Acuerdo por su parte causará un daño irreparable a Epson, para el cual los daños monetarios serían inadecuados, y acepta que Epson obtenga cualquier medida cautelar o equitativa que Epson considere necesaria o apropiada en tales circunstancias. Además, Epson también puede tomar cualquier recurso legal, equitativo, contractual y técnico, incluida, entre otras, la rescisión inmediata de este Acuerdo o su uso del Software, para evitar la infracción o para hacer cumplir este Acuerdo, si Epson cree razonablemente que está infringiendo o tiene intención de infringir este Acuerdo.

14 INDEMNIZACIÓN.

USTED ACEPTA QUE INDEMNIZARÁ Y MANTENDRÁ INDEMNEMENTO Y, A SOLICITUD DE EPSON, DEFENDERÁ A EPSON Y SUS DIRECTORES, FUNCIONARIOS, ACCIONISTAS, EMPLEADOS Y AGENTES DE Y CONTRA CUALESQUIERA PÉRDIDAS, RESPONSABILIDADES, DAÑOS, COSTES, GASTOS (INCLUIDOS LOS HONORARIOS DE ABOGADOS RAZONABLES), ACCIONES, DEMANDAS Y RECLAMACIONES QUE SURJAN DE (I) CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO O (II) CUALQUIER USO DEL SOFTWARE O DEL HARDWARE DE EPSON. SI EPSON LE PIDE QUE DEFIENDA ANTE CUALQUIER ACCIÓN, DEMANDA O RECLAMACIÓN, EPSON TENDRÁ EL DERECHO, A SU PROPIO CARGO, DE PARTICIPAR EN LA DEFENSA DE LOS MISMOS CON UN ABOGADO DE SU ELECCIÓN. NO RESOLVERÁ USTED NINGUNA RECLAMACIÓN DE TERCEROS EN RELACIÓN CON USTED Y UN TERCERO POR LA CUAL EPSON TENGA DERECHO A RECIBIR UNA INDEMNIZACIÓN DE USTED EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO SIN LA APROBACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE EPSON.

15 Rescisión.

Sin perjuicio de cualquier otro derecho que tenga Epson, sus derechos de licencia en la Sección 1 anterior y sus derechos de garantía en la Sección 7 anterior se extinguirán automáticamente si usted no cumple con este Acuerdo. Al extinguirse dichos derechos, acepta que el Software y todas sus copias se destruirán de inmediato. Además, si desecha o desecha de otro modo su Dispositivo, primero deberá retirar o desinstalar el Software.

16 Capacidad y autoridad para celebrar contratos.

Usted declara que tiene la mayoría de edad legal en su estado o jurisdicción de residencia y tiene toda la autoridad necesaria para celebrar este Acuerdo, incluida, si corresponde, la debida autorización de su empleador para celebrar este Acuerdo.

17 Privacidad, tratamiento de la información.

El Software puede tener la capacidad de conectarse a través de Internet o cualquier red, para transmitir datos directa o indirectamente hacia y desde su Dispositivo. Por ejemplo, si instala el Software, el Software puede hacer que su Dispositivo envíe información sobre el Software, su Dispositivo y/o su hardware que coopera con el Software, como el modelo y el número de serie, el identificador de país, el código de idioma, la información del sistema operativo y la información de uso (en esta sección, "Información de uso") a un sitio de internet de Epson y/o dicho sitio puede devolver información promocional o de servicio a su Dispositivo para su visualización. Siempre que la Información de uso no se corresponda con la información personal, Epson y sus empresas filiales serán libres de utilizar la Información de uso dentro del ámbito de su negocio, incluida la provisión a terceros. Cualquier tratamiento de la información personal proporcionada a través del Software se realizará de acuerdo con las leyes de protección de datos aplicables y la Política de Privacidad de Epson, que puede consultar en https://global.epson.com/privacy/area_select_confirm_eula.html. En la medida en que lo permitan las leyes aplicables, al aceptar los términos de este Acuerdo e instalar el Software, usted consiente el tratamiento y almacenamiento de su información dentro y/o fuera de su país de residencia. Si hay una política de privacidad específica incorporada en el Software y/o mostrada cuando usa el Software (por ejemplo, en el caso de cierto software de aplicación de software), dicha política de privacidad específica prevalecerá sobre la Política de Privacidad de Epson mencionada anteriormente.

18 Sitios web de terceros.

Usted puede, a través de hipertexto u otros enlaces de ordenador desde el Software, obtener acceso a sitios web y usar ciertos servicios que no están bajo el control de ni son operados por Epson, sino

que están controlados por terceros. Usted reconoce y acepta que Epson no es responsable de dichos sitios o servicios de terceros, incluida su exactitud, integridad, puntualidad, validez, cumplimiento de los derechos de autor, legalidad, decencia, calidad o cualquier otro aspecto de los mismos. Estos sitios web/servicios de terceros están sujetos a diferentes términos y condiciones, y cuando acceda y utilice sitios web/servicios de terceros, estará legalmente sujeto a los términos y condiciones de dichos sitios web/servicios. Si existe un conflicto entre este Acuerdo y los términos y condiciones de los sitios web/servicios de terceros, los términos y condiciones de los sitios web/servicios de terceros regirán con respecto a su acceso y uso de dichos sitios web/servicios. Si bien Epson puede proporcionar un enlace a un sitio web/servicio de terceros desde el Software, dicho enlace no es una autorización, aprobación, patrocinio o afiliación de Epson con respecto a dicho sitio web/servicios, su contenido, sus propietarios o sus proveedores. Epson proporciona dichos enlaces para su referencia y conveniencia solamente. En consecuencia, Epson no hace ninguna declaración en relación con dichos sitios web/servicios y no proporciona ningún soporte relacionado con dichos sitios o servicios de terceros. Epson no ha testado ninguna información, productos o software que se encuentre en dichos sitios web/servicios y, por lo tanto, no puede hacer ninguna declaración con respecto a ellos.

USTED ACEPTA QUE EPSON NO ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO NI DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHS SITIOS WEB/SERVICIOS, Y ES SU RESPONSABILIDAD TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE TODO LO QUE SELECCIONE ESTÉ LIBRE DE ELEMENTOS COMO VIRUS, GUSANOS, TROYANOS, CABALLOS Y OTROS ELEMENTOS DE UNA NATURALEZA DESTRUCTIVA. USTED ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE DETERMINAR HASTA QUÉ PUNTO PUEDE UTILIZAR CUALQUIER CONTENIDO EN CUALQUIER OTRO SITIO WEB/SERVICIO AL QUE ACCEDA DESDE ESTE SOFTWARE.

19 Jurisdicción.

Esta sección se aplicará a todas las disputas entre usted y Epson. Cualquier disputa entre usted y Epson, ya sea contractual o extracontractual, será escuchada y resuelta por los tribunales de Ámsterdam en los Países Bajos, a menos que le notifiquemos que requiere que sea escuchada y resuelta en un país en el que usted tenga su Residencia. Usted acepta irrevocablemente el registro y la ejecución en y por parte de los tribunales de cualquier otro país de cualquier sentencia obtenida contra usted en los Tribunales de Ámsterdam en los Países Bajos, o en cualquier otro país permitido, y se compromete a no impugnar u obstruir dichos procedimientos de registro u ejecución.

[Anexo]

Nombre del software	Número de activaciones
OCR mejorado de DCP	2 ordenadores (siempre que ambos sean utilizados por un solo usuario)